RESOLUCION No. 020
23 de octubre de 2026

Por medio de la cual se **ADJUDICA** el Proceso según convocatoria No. CO-011-2026, cuyo objeto es: CONTRATAR LA COMPRA DE PUPITRES UNIPESONALES TIPO UNIVERSITARIO EN MADERA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ Y SUS SEDES.

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ, En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 715 de 2001 y el Decreto reglamentario 1075 de 2015, y,

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a lo previsto en el numeral 4 del Artículo 2.3.1.6.3.6 del Decreto 1075 del 6 de mayo de 2015, es función del ordenador del gasto "Celebrar los contratos, suscribir los actos administrativos y ordenar los gastos con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos, de acuerdo con el flujo de caja y el Plan Operativo de la respectiva vigencia fiscal, previa disponibilidad presupuestal y de tesorería".

Que, para tal efecto, la institución educativa publicó en la cartelera institucional, Página Web de la IE y por el portal del Sistema electrónico para la contratación pública SECOP II, el Proceso N°. CO-011-2026, Régimen Especial, cuyo objeto es la compra de pupitres unipersonales tipo universitario en madera para la institución educativa Gabriel García Márquez y sus sedes.

Que, para la fecha del cierre del proceso, se presentaron las siguientes propuestas:

N°.	NOMBRE PROPONENTE U OFERENTE
1	Karen Lorena Victoria Leon

Que, en el término previsto para evaluar las ofertas, la institución educativa verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes por parte del proponente y la observancia de los requisitos de la propuesta, previstos en el estudio de conveniencia y oportunidad y la invitación misma.

Que, cumplidos los requisitos señalados en los estudios previos y la convocatoria, la institución educativa procede a la adjudicación del Proceso CO-011-2026, bajo la modalidad de Régimen Especial, publicada en el Sistema electrónico para la contratación pública SECOP II.

En consideración de lo anteriormente expuesto,

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR bajo la modalidad de **Régimen Especial**, el Proceso CO-011-2026 según convocatoria del 20 de octubre de 2026, cuyo objeto es:

Mantenimiento, revisión, recarga de extintores y señalización para la institución educativa Gabriel García Márquez y sus sedes, a **KAREN LORENA VICTORIA LEON,** con Cédula No. 1.077.723.010, por valor de **VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE. ($25.715.000.00)**

ARTÍCULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas del presente proceso de contratación, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldado con la **Disponibilidad Presupuestal No. 032** del 20 de octubre de 2026.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2026.

LUIS ALBERTO CORREA MONROY
Rector